



CDA CENTRO COMERCIAL BIMA
NIT 90601349795
Teléfono 6760937 - 6760880
E-mail: cda.metropolitano@yahoo.com
Dirección: Av 45 # 232 35 LG 101
Ciudad: BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2024-05-31	Nombre o Razón social JOSE ORLANDO CASTRO APERADOR	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 80496160
Dirección CL 223 N° 52-26	Teléfono fijo o Número de Celular 3115676554	Ciudad Bogota, d.c.
Correo Electrónico ocastro.tmlingenieros@hotmail.com		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa SKZ055	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Nissan	Línea Urvan
Modelo 2011	Número de licencia de transito 10020172523	Fecha Matrícula 2011-05-07	Co/or Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis JN1MG4E25Z0794750
No de Motor ZD30272833K	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm³)(si aplica) 2953	Kilometraje 271549	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 16	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) No Aplica	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2024-10-18	Conversión GNV SI () NO (X) N/A ()	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	SI
		Inclinación				%	
Izquierda(s)		Intensidad				Klux	SI
		Inclinación				%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad			Máxima	Unidad Klux	

5. SUSPENSION (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 65.9	Delantera Derecha	Valor 59.9	Trasera Izquierda	Valor 93.7	Trasera Derecha	Valor 74.1	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4838	5421	N	Eje 1	4415	5410	N	8.74	(20.30)	30	%
Eje 2	2474	3903	N	Eje 2	1841	3958	N	25.6*	(20.30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			72.6		50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
22.7	18	%	Sumatoria Izquierdo	2317	N	Sumatoria Derecho	1920	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo +/- 10	Unidad m/km
-------	-------	-------	-------	-------	------------------	----------------

Cruce	%	Valor
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)		
Temperatura de prueba	Temperatura	
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente	
	Humedad Relativa	

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor
		% (rpm)		% (rpm)		% (rpm)		% (rpm)		
(rpm) Ralenti	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales					LTOE 1 4:	
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	%		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 4983 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos
		Total

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo
		Total

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo
		Total

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)
IZQUIERDA	5.12 52.4 PSI	4.73 52.4 PSI			
DERECHA	5.32 52.1 PSI	4.89 52.5 PSI			

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <u>X</u>	NO <u> </u>	Nº Consecutivo RUNT: (A)
-----------------------	------------------	--------------------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI <u> </u>	NO <u> </u>
----------------------------	------------------

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares



2024-05-31 SKZ055 17:43



2024-05-31 SKZ055 17:50

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISION

- BIM-01-01-F - Frenometro Iviano/universal SIMPES FAIP SN. 100023
- BIM-01-01-AS - Probador de suspencion EUSAMA PIVOTEADO SIMPES FAIP SN. 100024
- BIM-01-01-DL - Alineador al piso Iviano SIMPES FAIP SN. 100049
- BIM-01-01-MP2 - Prolundimetro FOWLER SN. 4739

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSION UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Technimaq Ingenieria S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISION TECNICO-MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Edwin Rubiano Duran [Inspección sensorial interior], Edwin Rubiano Duran [Foto delantera], Edwin Rubiano Duran [Inspección sensorial interior], Edwin Rubiano Duran [Profundidad de labrado], Edwin Rubiano Duran [Alineación, peso, suspensión y frenos], Edwin Rubiano Duran [Foto trasera], Edwin Rubiano Duran [Tercera placa], Edwin Rubiano Duran [Inspección sensorial exterior], Edwin Rubiano Duran [Inspección sensorial motor].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL GDA

FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ FERNANDEZ

NOTA

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.